

Sistema de selección: Concurso-oposición restringido de promoción interna.

Las plazas están dotadas con las retribuciones y demás emolumentos correspondientes, con arreglo a la legislación vigente.

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para 1988.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Liria, 8 de abril de 1988.—El Alcalde, Vicente Castellano Benci.

**11348** RESOLUCION de 12 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 35, de fecha 21 de marzo de 1988, se publican las bases y programa de la convocatoria que ha de regir para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clasificada en el grupo D y dotada con los emolumentos correspondientes a dicha Escala.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tomelloso, 12 de abril de 1988.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Lozano de Castro.

**11349** RESOLUCION de 12 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 35, de fecha 21 de marzo de 1988, se publican las bases y programa de la convocatoria que ha de regir para cubrir, por oposición libre, una plaza de Oficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, Escala de Mando, y dotada con los emolumentos correspondientes a dicha Escala.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tomelloso, 12 de abril de 1988.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Lozano de Castro.

**11350** RESOLUCION de 12 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 42, de fecha 8 de abril de 1988, se publican las bases y programa de la convocatoria que ha de regir para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal Escala de mando y dotada con los emolumentos correspondientes a dicha Escala.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tomelloso, 12 de abril de 1988.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Lozano de Castro.

**11351** RESOLUCION de 15 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 7 de abril de 1988 se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social en el grupo de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 15 de abril de 1988.—El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.

**11352** RESOLUCION de 15 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador Municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 8 de abril de 1988 se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Aparejador Municipal en el grupo de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 15 de abril de 1988.—El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.

**11353** RESOLUCION de 15 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 8 de abril de 1988 se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Administrativos en el grupo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 15 de abril de 1988.—El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.

**11354** RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 15 de abril actual, se inserta anuncio en relación con la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, cuyo texto y sus bases coinciden con el publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 24 de abril de 1987.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Las Palmas, 19 de abril de 1988.—El Alcalde.

**11355** RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal, promoción interna.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 15 de abril actual, se inserta convocatoria con las bases que han de regir, para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal a Cabo, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa Lucía, 19 de abril de 1988.—El Alcalde.

**11356** RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 15 de abril actual, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa Lucía, 19 de abril de 1988.—El Alcalde.